

# BENEFICIOS



BRINDA MAYOR  
SEGURIDAD



RESGUARDA LA  
INFORMACIÓN DIGITAL



NO TRANSCRIBEN  
SUS VENTAS



REDUCCIÓN DE  
ERRORES EN EMISIÓN  
DE FACTURAS



DECLARACIONES  
JURADAS  
SUGERIDAS



REDUCCIÓN DE  
FACTURAS  
CLONADAS



REDUCCIÓN  
DE COSTOS



VALIDACIÓN DEL  
DOCUMENTO FISCAL EN  
LÍNEA



SISTEMA DE  
FACTURACIÓN DE  
ESCRITORIO GRATUITO

## Firma Digital

Es un mecanismo criptográfico que permite al receptor de un mensaje firmado digitalmente identificar a la entidad originadora de dicho mensaje (autenticación de origen y no repudio), y confirmar que el mensaje no ha sido alterado desde que fue firmado por el originador (integridad).

## Representación Gráfica

Es la impresión en formato físico o digital que representa un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea.

## Documento Fiscal

Son las Facturas, Notas de Crédito - Débito y las Notas de Conciliación autorizadas por la Administración Tributaria.

## Sistema Informático de Facturación

Es el software o programa informático autorizado por el SIN encargado de registrar los procesos de autorización, emisión y transmisión electrónica de los Documentos Fiscales Digitales a la Base de Datos del SIN.

## Sistema Informático de Facturación Propio

Sistema desarrollado o adquirido autorizado por el SIN para uso exclusivo de un contribuyente.

## Sistema Informático de Facturación Proveedor

Sistema autorizado por el SIN desarrollado por un tercero, mismo que puede ser usado por uno o varios contribuyentes.

## Sistema Informático de Facturación de Escritorio

Sistema desarrollado por el SIN, disponible para contribuyentes en la opción SIAT de la página web [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo).

## CUIS (Código Único de Inicio de Sistemas)

Dato alfanumérico que identifica la relación entre el Sistema de Facturación, credenciales, contribuyente, sucursal y opcionalmente al punto de venta, con vigencia de 365 días calendario.

## CUFD (Código Único de Facturación Diaria)

Dato alfanumérico con la información del Sistema de Facturación, que permite la emisión de Documentos Fiscales durante 24 horas.

## CUF (Código Único de Factura)

Dato alfanumérico generado por el Sistema Informático de Facturación que permite la individualización de cada Factura.

# MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LÍNEA



Ingresa al sitio  
**Facturación  
Electrónica  
en Línea**

P-104-V2/12/2021

Servicio al  
Contribuyente

IMPUESTOS NACIONALES



# MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LÍNEA

Modalidad de Facturación habilitada para la emisión de Documentos Fiscales con firma digital a través de un Sistema Informático de Facturación (propio, de un proveedor o de escritorio) autorizado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

## CARACTERÍSTICAS

Utiliza firma digital para la emisión de facturas.

Para su uso necesita un Sistema Informático de Facturación autorizado por el SIN.

Para la emisión y el envío del Documento Fiscal requiere conexión a internet.

Envía o pone a disposición del comprador la representación gráfica de la factura por cualquier medio tecnológico.

No requiere imprimir la representación gráfica de la Factura, salvo lo solicite el comprador.

Las Facturas emitidas no se transcriben en el Registro de Ventas.

## PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE FACTURAS



El contribuyente debe contar con un Sistema Informático de Facturación previamente autorizado por el SIN con un CUIS vigente

## CONDICIONES PARA SU USO

- Contar con información actualizada en el Padrón Nacional de Contribuyentes.
- Presentación regular de las Declaraciones Juradas (Formulario 200 y 400).
- Registrar y/o confirmar el Registro de Compras y Ventas.
- No contar con marcas de control activas.
- Otras que se implementen mediante RND.

## ANULACIÓN DE DOCUMENTOS FISCALES

Cuando se detecte errores de emisión en el documento fiscal, se podrá cambiar el estado de VÁLIDO a ANULADO desde el momento de su generación, hasta el día 9 del mes siguiente.

Si el vencimiento cae en sábado, domingo o feriado se traslada al primer día hábil siguiente